

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 166 JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2011

B.O.C.M. Núm. 28

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

94

MADRID NÚMERO 12

EDICTO

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, secretaria judicial, en sustitución, del Juzgado de lo social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Alfredo Arribas Ventura, contra "Auditoría Global de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada", en reclamación por despido, registrado con el número 1.664 de 2010, se ha acordado citar a "Auditoría Global de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de febrero de 2011, a las diez y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 12, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Auditoría Global de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 28 de diciembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.488/11)